En sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la garantía de asistencia presencial en la Zona Básica de Baztan y todas las localidades navarras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 15 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Txomin González Martínez, parlamentario del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para su respuesta en el Pleno por la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

La Consejera de Salud, Santos Induráin Orduna, lleva anunciando de forma reiterada iniciativas para poner en marcha un nuevo plan de Atención Primaria y Atención Continuada que permita, entre otros objetivos, recuperar la atención presencial en Atención Primaria. Entre las propuestas se repite constantemente la necesidad de reforzar los recursos en los Centros de Salud de Atención Primaria.

Sin embargo, la información que nos ha llegado a través de representantes municipales es que el SNS-Osasunbidea sigue acumulando graves déficits de personal en distintas Zonas Básicas de Navarra. Uno de los casos más preocupantes es la Zona Básica de Baztan, que se suma a los de la Ribera, Sangüesa…, ya que arrastra desde hace demasiado tiempo una falta de personal de medicina Familiar-Comunitaria y de Pediatría importante.

A la vista de ello este parlamentario formula la siguiente pregunta:

• ¿Cómo va a garantizar la asistencia presencial de la Zona Básica de Baztan y de todas nuestras localidades cuando cada día aumentan más las plazas de personal sin cubrir?

En Iruñea/Pamplona a 5 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Txomin González Martínez